

# COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

## CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERCER TRIMESTRE 2023

### ❖ ACTIVO

#### I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 30 de septiembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, esta cuenta se integra como sigue:

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre del 2023, representa los recursos para cubrir los compromisos de pago, como lo son impuestos y derechos por pagar. Esta cuenta está dividida en la subcuenta de inversiones (Fondo de Inversión) donde se depositan los recursos con el fin de obtener productos financieros.

Concepto	2023	2022
Efectivo y equivalentes	5,690,712.8	14,342,141.2
Inversiones	148,523,675.1	112,202,904.1
<b>Total</b>	<b>154,214,387.9</b>	<b>126,545,045.3</b>

#### II. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 30 de septiembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, el saldo que representa los fondos en administración se muestra como sigue:

Concepto	2023	2022
<b>Fondos en administración</b>	<b>20,831,169.3</b>	<b>13,777,166.5</b>

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Estos recursos son para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por diversas instituciones de fomento a la ciencia. Al 30 de septiembre del 2023 se tienen en operación 26 proyectos y en el ejercicio 2022 se operaron 34 proyectos financiados con fondos Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Sectoriales y Fondos Mixtos.

### III. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

El saldo de este apartado al 30 de septiembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022 se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Total cuentas por cobrar (Servicios y proyectos comercializados al sector productivo)	2,364,256.5	2,377,640.9
Cuentas por cobrar (Servicios y proyectos comercializados al sector productivo)	2,654,256.5	2,667,640.9
Estimación de cuentas incobrables	-290,000.00	-290,000.0
Total otras cuentas por cobrar	983,997.6	770,121.4
Deudores diversos	983,997.6	770,121.4
<b>Total</b>	<b>3,348,254.1</b>	<b>3,147,762.3</b>

Las cuentas por cobrar son los saldos pendientes de recuperar por la venta de servicios que proporciona el Centro, al cierre del periodo no se tienen bienes por recibir y en el caso de la provisión de cuentas incobrables su cálculo se realizó considerando lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) y Normas de información financiera para el sector paraestatal. La integración de las cuentas por cobrar por los servicios y proyectos comercializados al sector productivo se integra de la siguiente forma:

30 de septiembre del 2023			Al 31 de diciembre del 2022			Variaciones	
Vencimiento	Importe	%	Vencimiento	Importe	%	Importe	%
Por vencer	163,365.1	6.9%	Por vencer	30,055.6	1.3%	133,309.5	443.54%
a 30 días	1,427,593.8	60.4%	a 30 días	751,031.8	31.6%	676,562.1	90.08%
a 60 días	335,917.4	14.2%	a 60 días	901,896.5	37.9%	- 565,979.1	-62.75%
a más de 60 días	437,380.5	18.5%	a más de 60 días	694,656.3	29.2%	- 257,275.8	-37.04%
<b>Total</b>	<b>2,364,256.9</b>	<b>100.0%</b>	<b>Total</b>	<b>2,377,640.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>- 13,383.3</b>	<b>-0.56%</b>

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), no tiene contribuciones por recuperar.

Las inversiones temporales que están a nombre del CIMAV son de disposición inmediata, no están establecidas a plazos y al 30 de septiembre del 2023, no cuenta con bienes y servicios a recibir.

### IV. INVERSIONES FINANCIERAS.

El saldo en este apartado reflejaba el valor del Fideicomiso del CIMAV, creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles fueron destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del Fondo. En los ejercicios 2021, 2022 y septiembre 2023 no se realizaron aportaciones al patrimonio del Fondo, esto debido a la extinción de los fideicomisos por parte del Gobierno Federal. Se solicitó la extinción del Fideicomiso del CIMAV el día 15 de febrero de 2021, mediante el oficio No. CTF-002/2021. Mismo que fue extinto el día 09 de marzo de 2021 por un monto de \$16,285,166.2, conforme al Convenio de Reversión Total y Extinción del Fideicomiso Número 024009-0. Así como también se llevó a cabo la baja en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). Derivado de la extinción de los Fideicomisos en el decreto del 6 de noviembre 2021 En el transitorio No. 7. Estos pasaron a las tesorerías de los Centros Públicos.

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Fideicomisos y mandatos análogos	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

### V. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

30 de septiembre del 2023. Los activos fijos del Centro se integran de la siguiente forma

Inmuebles propiedad de la Entidad.

Concepto	2023 costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Activo fijo neto actualizado
Terrenos	5,506,086.7	4,080,200.3	9,586,287.0		9,586,287.0
Edificio	231,379,285.8	15,457,364.4	246,836,650.2	142,434,192.5	104,402,457.7
<b>Total</b>	<b>236,885,372.5</b>	<b>19,537,564.7</b>	<b>256,422,937.2</b>	<b>142,434,192.5</b>	<b>113,988,744.7</b>

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El saldo del valor histórico de los bienes inmuebles, no incluye la reexpresión por un monto de \$19,537,564.7, la cual si se ve reflejada en el monto total de bienes inmuebles del Estado de Situación Financiera por \$ 256,422,937.2, y se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
<b>Terrenos</b>	<b>5,506,086.7</b>	<b>5,506,086.7</b>
<b>Reexpresión Terrenos</b>	<b>4,080,200.3</b>	<b>4,080,200.3</b>
<b>Total Terrenos</b>	<b>9,586,287.0</b>	<b>9,586,287.0</b>
<b>Edificios</b>	<b>231,379,285.8</b>	<b>231,379,285.8</b>
<b>Reexpresión Edificios</b>	<b>15,457,364.4</b>	<b>15,457,364.4</b>
<b>Total Edificios</b>	<b>246,836,650.2</b>	<b>246,836,650.2</b>
<b>Totales</b>	<b>256,422,937.2</b>	<b>256,422,937.2</b>

Bienes muebles propiedad de la entidad.

Concepto	2023 costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Activo fijo neto actualizado
Mobiliario de oficina y estantería	12,688,869.6	2,200,186.0	14,889,055.6	12,448,253.4	2,440,802.3
Bienes Informáticos	31,364,755.7	6,704,671.8	38,069,427.5	33,460,007.0	4,609,420.6
Otros mobiliarios y equipo de Admón.	9,224,567.7	1,481,916.4	10,706,484.0	8,288,635.4	2,417,848.6
Equipo y aparatos audiovisuales	521,970.9	0.0	521,970.9	383,161.3	138,809.6
Cámaras fotográficas y de video	131,600.1	0.0	131,600.1	19,771.3	111,828.9
Otro equipo educacional y recreativo	2,235,362.5	332,798.7	2,568,161.2	2,271,319.1	296,842.1
Equipo médico y de laboratorio	554,993,732.2	57,034,898.0	612,028,630.1	547,751,094.6	64,277,535.5
Vehículos y equipo de transporte	4,520,365.5	1,990,787.5	6,511,153.0	5,402,529.4	1,108,623.6
Maquinaria y equipo industrial	459,062.6	7,255,506.6	7,714,569.2	458,782.3	7,255,786.9
Sistemas de refrigeración y aire.	120,591.3	0.0	120,591.3	61,298.9	59,292.4

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Equipos y aparatos de telecomunicación.	3,864,749.6	848,877.7	4,713,627.3	3,886,181.6	827,445.7
Equipo electrónico y	1,805,983.0	0.0	1,805,983.0	686,274.6	1,119,708.4
Herramientas y maquinas herramientas	7,656,784.4	1,114,273.0	8,771,057.4	8,371,259.4	399,797.9
<b>Total</b>	<b>629,588,395.0</b>	<b>78,963,915.6</b>	<b>708,552,310.6</b>	<b>623,488,568.2</b>	<b>85,063,742.4</b>

El saldo del valor histórico de los bienes muebles, no incluye el valor de la reexpresión de \$ 78,963,915.6, la cual se ve reflejada en el monto total de bienes muebles del Estado de Situación Financiera por \$ 708,552,310.6 y se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Mobiliario de oficina y estantería	12,688,869.6	12,688,869.6
Reexpresion Mobiliario de Oficina y Estantería	2,200,186.0	2,200,186.0
Bienes Informáticos	31,364,755.7	31,018,567.5
Reexpresion Bienes Informáticos	6,704,671.8	6,704,671.8
Otros mobiliarios y equipo de Admón.	9,224,567.7	9,224,567.7
Reexpresión Otros mobiliarios y equipo de Admón	1,481,916.4	1,481,916.4
Equipo y aparatos audiovisuales	521,970.9	521,970.90
Reexpresión Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.0	0.0
Cámaras fotográficas y de video	131,600.1	131,600.1
Reexpresión Cámaras Fotográficas y de Video	0.0	0.0
Otro equipo educacional y recreativo	2,235,362.5	2,235,362.5
Reexpresión Otro Equipo Educacional y Recreativo	332,798.7	332,798.7
Equipo médico y de laboratorio	554,993,732.2	539,942,931.5
Reexpresión Equipo Médico y de Laboratorio	57,034,898.0	57,034,898.0

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Vehículos y equipo de transporte	4,520,365.5	4,520,365.5
Reexpresión Vehículos y Equipo de Transporte	1,990,787.5	1,990,787.5
Maquinaria y equipo industrial	459,062.6	459,062.6
Reexpresión Maquinaria y Equipo Industrial	7,255,506.6	7,255,506.6
Sistemas de refrigeración y aire.	120,591.3	120,591.3
Reexpresión Sistemas de Refrigeración y Aire	0.0	0.0
Equipos y aparatos de telecomunicación.	3,864,749.6	3,867,749.6
Reexpresión Equipos y Aparatos de Telecomunicación	848,877.7	848,877.7
Equipo eléctrico y electrónico	1,805,983.0	1,805,983.0
Reexpresión Equipo Eléctrico y Electrónico	0.0	0.0
Herramientas y maquinas herramientas	7,656,784.4	7,656,784.4
Reexpresión Herramientas y Maquinas Herramientas	1,114,273.0	1,114,273.0
<b>Total</b>	<b>708,552,310.6</b>	<b>693,158,322.0</b>

El análisis comparativo del inventario de los bienes propiedad del Centro al 30 de septiembre del ejercicio 2023, se muestra a continuación, las cifras están expresados a valor de adquisición.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro realiza trimestralmente inventario físico de los bienes propiedad de la Institución, esto además de cumplir con el mandato señalado forma parte del programa de trabajo de Control Interno de la Entidad, a continuación, se muestra el resumen:

### Comparativo de activos fijos al 30 de septiembre del 2023.

**Unidad Monetaria (pesos mexicanos).** Fuente / GRP.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	CONTABILIDAD	INVENTARIO	DIFERENCIA
MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERIA	3,553	12,688,869.6	12,688,869.6	-
BIENES INFORMATICOS	1,287	31,364,755.7	31,364,755.7	-

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMON	509	9,224,567.7	9,224,567.7	-
EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	13	521,970.9	521,970.9	-
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5	131,600.1	131,600.1	-
OTRO EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREAT	139	2,235,362.5	2,235,362.5	-
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2,780	554,993,732.2	554,993,732.2	-
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	22	4,520,365.5	4,520,365.5	-
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	24	459,062.6	459,062.6	-
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, REFRI, CALEF	6	120,591.3	120,591.3	-
EQ. Y APARATOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	417	3,864,749.6	3,864,749.6	-
EQUIPOS DE GENER ELEC APARATOS Y ACCESORIOS E	7	1,805,983.0	1,805,983.0	-
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS	220	7,656,784.4	7,656,784.4	-
<b>TOTALES</b>	<b>8,982</b>	<b>629,588,395.0</b>	<b>629,588,395.0</b>	<b>-</b>

El valor expresado en el análisis previo está debidamente conciliado con el área de Control Patrimonial, esta conciliación se le da seguimiento mensual y se realiza a través del sistema administrativo que utiliza el CIMAV como parte de su programa permanente de control interno. Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del Índice Nacional del Precio al Consumidor (INPC), cabe señalar que la última actualización realizada por la entidad fue al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo previsto en la NIFGG SP04.

### Al 30 de septiembre solo se adquirieron los siguientes equipos:

FECHA COMPRA	CVE. INTERNA	DESCRIPCIÓN	FACTURA	COSTO	PROYECTO
18/04/2023	1060200170 50004	CAJA DE GUANTES PLASLABS 810-SG30	B2530	\$ 297,176.1	30214
04/03/2023	1060200456 50002	TERMOSTATO DE INMERSION CON BAÑO 6LTS THERMO SCIENTIFIC	VCL229499	\$ 110,705.8	30214
19/01/2023	1060200490 50021	BOMBA DE VACIO MTI	A13770	\$ 46,040.4	30214

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

03/07/2023	I060400428 10028A	WORKSTATION HP Z220	.	\$	-	30072
03/07/2023	I060400428 10028B	MONITOR PLANO 24" HP ZR2440W	.	\$	-	30072
02/05/2023	I060400428 50010	MICROSCOPIO ELECTRONICO DE BARRIDO HITACHI SU7000	CIADQ1465	\$	12,965,625.5	30214
19/01/2023	I060600636 50019	HORNO TUBULAR MTI	A13770	\$	228,821.6	30214
02/02/2023	I060600950 10002	SISTEMA MONITOREO AFLUENTE Y EFLUENTE WTW	ANT76	\$	2,220,753.9	39999
12/05/2023	I090000092 10002	SIMULADOR SOLAR NEWPORT	A11860	\$	809,236.2	30190
12/05/2023	I090000092 10002A	SIMULADOR SOLAR NEWPORT	A11932	\$	809,236.0	30190
13/03/2023	I120600136 50001	CAMARA DE ENSAYOS CON LUZ XENON Q-SUN XE3	XIS10791	\$	1,043,000.0	30214
13/03/2023	I150200138 50001	SINTETIZADOR DE MICROONDAS DISCOVER 2.0 CEM	C2702	\$	487,864.9	30214
23/01/2023	I180000064 11059	WORKSTATION PORTATIL DELL PRECISION 7670 + HDD EXTERNO 4GB	FAC/2023/552	\$	88,680.8	30216
23/01/2023	I180000064 11060	WORKSTATION PORTATIL DELL PRECISION 7670 + HDD EXTERNO 4GB	FAC/2023/552	\$	88,680.8	30216
23/01/2023	I180000064 11061	WORKSTATION PORTATIL DELL PRECISION 7670 + HDD EXTERNO 4GB	FAC/2023/552	\$	88,680.8	30216
23/01/2023	I180000064 11062	WORKSTATION DELL PRECISION 3660 + MONITOR 27" P2722H	FAC/2023/202	\$	71,908.4	39999
07/02/2023	I180000064 11063	WORKSTATION DELL PRECISION 7820 (CPU)	A32092	\$	72,043.5	30212
23/01/2023	I420600020 10040	BENCH-TOP MUFFLE MTI KSL-1500X	616	\$	316,046.3	30214
TOTAL ALTAS				\$	19,744,501.1	

**Al 30 de septiembre del ejercicio 2023 se reportan las siguientes bajas de activo fijo.**

FECHA COMPRA	CVE. INTERNA	DESCRIPCIÓN	FACTURA	COSTO
31/07/2023	I060600190 10010	ESPECTRO-FOTOMETRO	64770-64991-65417	165,600.0
31/07/2023	I060600410 10003	PARTIDOR MUESTRAS	NLI1235	1,261,497.3
31/07/2023	I060600410 10003A	PARTIDOR MUESTRAS	NLI1235	0.0
31/07/2023	I060600410 10003B	PARTIDOR MUESTRAS	NLI1235	0.0



## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

31/07/2023	I060600410 10003C	PARTIDOR MUESTRAS	NLI1235	0.0
31/07/2023	I060600954 10014	EQUIPO PARA ANALISIS TERMOGRAVIMETRICO Y DEFERENCIAL TERMICO	46770	2,000,000.0
31/07/2023	I060600954 10014A	EQUIPO PARA ANALISIS TERMOGRAVIMETRICO Y DEFERENCIAL TERMICO	46770	0.0
31/07/2023	I060600954 10014B	EQUIPO PARA ANALISIS TERMOGRAVIMETRICO Y DEFERENCIAL TERMICO	46770	0.0
31/07/2023	I060600954 10014C	EQUIPO PARA ANALISIS TERMOGRAVIMETRICO Y DEFERENCIAL TERMICO	46770	0.0
31/07/2023	I060600954 10014D	EQUIPO PARA ANALISIS TERMOGRAVIMETRICO Y DEFERENCIAL TERMICO	46770	0.0
27/02/2023	I150200358 80005	TELEFONO INTERSECRETARIAL	A-626	1,000.0
27/02/2023	I150200358 80012	TELEFONO INTERSECRETARIAL	A-626	1,000.0
27/02/2023	I150200358 80016	TELEFONO INTERSECRETARIAL	A-626	1,000.0
27/02/2023	I150200638 80002	TRANSMISOR DE SEÑAL	FI3020	11,998.6
27/02/2023	I150200638 80003	TRANSMISOR DE SEÑAL	FI3020	11,998.6
27/02/2023	I150200638 80004	TRANSMISOR DE SEÑAL	FI3020	16,541.0
27/02/2023	I180000190 80005	SWITCH PARA REDES	FI3020	23,268.1
05/07/2023	SC0000002002 032	DESCRIPCION PENDIENTE SECODAM	MX4640 - 3A	856,608.7
TOTAL BAJAS				4,350,512.2

Las bajas del cuadro anterior están integradas por \$4,350,512.2 y fueron por motivo de obsolescencia.

### ❖ PASIVO

#### VI. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo representa las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Impuesto sobre la renta sobre sueldos	2,064,319.5	3,562,184.1
Cuotas al INFONAVIT (Aportaciones)	540,610.4	1,007,549.0
Seguro de Ahorro para el Retiro (Aportaciones)	216,243.8	403,019.5

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Cuotas al IMSS	1,559,640.8	1,870,858.5
Impuesto estatal sobre nómina	320,372.2	560,535.0
Impuesto al valor agregado	741,000.6	746,766.8
Otras retenciones	398,271.7	767,473.6
I.S.R. por remanente distribuible	10,831.5	940,050.4
Concentradora para pago de Impuestos	21,515.3	0.00
<b>Totales</b>	<b>5,872,805.8</b>	<b>9,858,436.9</b>

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas y en el renglón de otras retenciones se agrupan los conceptos de: retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA, 5 al millar por concepto de obras públicas, retenciones por amortización de créditos de INFONAVIT y otras retenciones de IVA por concepto de actividades de transporte y la recolección de residuos industriales.

A efecto de conservar la simetría fiscal con las obligaciones derivadas de la relación laboral el centro determina el ISR por aquellos gastos no operativos de acuerdo a la actividad sustantiva de la institución, esto conforme al artículo 28 de la Ley del ISR. Dando como resultado \$6,098,569.9 en cuentas por Pagar a Corto Plazo integrado por las contribuciones por pagar más otras cuentas por pagar a corto plazo por \$225,764.1 conformado por proveedores. El saldo en otros pasivos a corto plazo es de \$253,031.5 por concepto de Acreedores.

El pasivo del CIMAV está conformado por las obligaciones por pagar en su carácter de retenedor, los fondos de administración para proyectos de investigación, y el pasivo contingente derivado de la aplicación de la NIF D-3. No se tiene cuentas por pagar con vencimiento mayores a 30 días.

Concepto	Parcial	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Total Cuentas Por Pagar a Corto Plazo		6,098,569.9	9,888,402.3
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto plazo		21,117,785.3	13,906,500.6
Proyectos de Investigación	21,117,785.3		
Total Otros Pasivos a Corto Plazo		253,031.5	197,053.5
Acreedores Diversos	253,031.5		
Provisiones a Largo Plazo		35,961,481.0	35,961,481.0
Reservas Prima de Antigüedad	19,912,333.1		
Reservas Plan de Retiro	16,049,147.9		
<b>Total Pasivo</b>		<b>63,430,867.7</b>	<b>59,953,437.4</b>

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas y están actualizadas al 30 de septiembre 2023.

Al 30 de septiembre aún no se realiza el estudio actuarial del ejercicio en curso.

### ❖ HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

#### VII. PATRIMONIO SOCIAL.

El capital social del Centro a valor histórico, al 30 de septiembre del 2023 es de \$ 226,820,703.8 pesos, íntegramente suscrito y pagado distribuido en las partes sociales siguientes:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	159,963,223.5	159,963,223.5
Secretaría de Educación Pública	7,500,000.0	7,500,000.0
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Chihuahua	3,241,032.1	3,241,032.0
Gobierno del Estado de Chihuahua	2,326,975.0	2,326,975.0
Promotora de la Industria Chihuahuense	1,750,000.0	1,750,000.0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	35,754,307.0	35,754,307.0
Aportación de Inversión	16,285,166.2	16,285,166.2
<b>Totales</b>	<b>226,820,703.8</b>	<b>226,820,703.8</b>

- Aportaciones del Gobierno Federal. - El saldo de esta cuenta Al 30 de septiembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, está representado por aportaciones de capital del Gobierno Federal pendientes de formalizar por la Asamblea General de Socios. Asimismo, se destaca que durante el periodo no se asignaron recursos presupuestales para gasto de inversión.
- Aportaciones de inversión. En el ejercicio 2021 se realizó la aportación de inversión derivada de la extinción de los Fideicomisos por parte del Gobierno Federal, en base al decreto del 6 de noviembre de 2021 En el transitorio No. 7, que indica que se deben transferir los recursos a las tesorerías de los Centros.
- Aportaciones Para Proyectos. - El importe de esta cuenta al 30 de septiembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, está representado por las adquisiciones de activos fijos realizadas con recursos provenientes de los proyectos de investigación científica auspiciados por diversas instituciones, y que, en los términos de los convenios celebrados al efecto, al término de los mismos pasan a formar parte del activo fijo del Centro y se integran como sigue:

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	506,424,607.1	486,680,106.0
Sistema de Investigación Francisco Villa	1,382,624.4	1,382,624.4
Fideicomiso Institucional de Estudios Superiores	1,195,995.0	1,195,995.0
Fideicomiso CIMAV	132,341,970.8	132,341,970.8
Gobierno del estado de Durango	18,106.7	18,106.7
Aportaciones INFOTEC	1,217,000.0	1,217,000.0
<b>Totales</b>	<b>642,580,303.9</b>	<b>622,835,802.9</b>

### ❖ INGRESOS

#### VIII. INGRESOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

La integración de los ingresos de gestión se detalla a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2021
Ingresos provenientes de la vinculación	18,551,481.3	29,920,112.4
Ingresos financieros y otros ingresos	17,705,228.5	3,086,813.2
Ingresos por subsidio para operación	155,537,539.2	205,105,379.7
<b>Total</b>	<b>191,794,248.9</b>	<b>238,112,305.3</b>

Los ingresos derivados de la vinculación con el sector productivo incluyen servicios a la industria, la formación de recursos humanos y proyectos de innovación, en tanto los ingresos financieros y otros se derivan del manejo de inversiones realizadas a corto plazo con los recursos generados, y los ingresos por subsidio son las asignaciones presupuestales para el gasto de operación. En el ejercicio no se obtuvieron ingresos para Capítulo 5000, en tanto los ingresos por subsidio para operación incluyen todas las adecuaciones aplicables para gasto de operación y servicios personales. Los ingresos obtenidos por la Entidad son generados por las tres sedes (Chihuahua, Monterrey y Durango).

Los ingresos se desglosan de la siguiente manera:

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Concepto	Subtotal	Total
Total ingresos Provenientes de la Vinculación		18,551,481.3
Ingresos por Servicios	17,874,234.6	
Ingresos por Proyectos	511,946.7	
Ingresos por Posgrado	165,300.0	
Total Ingresos por Subsidio para Operación		155,537,539.2
Ministraciones Capitulo 1000	120,845,506.2	
Ministraciones Capitulo 2000	7,038,133.0	
Ministraciones Capitulo 3000	25,943,844.0	
Ministraciones Capitulo 4000	1,710,056.0	
Total de Ingresos Financieros y Otros Ingresos		17,705,228.5
Productos Financieros y Diferencia Cambiaria	16,260.2	
Otros Ingresos Exentos	94,674.6	
Ingresos Por Rendimientos y Otros Ingresos Diversos	17,594,293.7	
<b>Total</b>		<b>191,794,248.9</b>

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas al 30 de septiembre de 2023, los renglones de Ingresos por Servicios e Ingresos por Proyectos, incluyen los conceptos de Ingresos Gravados, Ingresos Exentos e Ingresos Tasa 0.

Los Ingresos por Rendimientos y Otros Ingresos Diversos están conformados por los rendimientos generados de la cuenta bancaria de inversiones, así como un importe de \$7,583,597.6 pesos por concepto de la indemnización de un siniestro.

### ❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

#### IX. GASTOS DE OPERACIÓN

Derivado de las actividades adjetivas y sustantivas, la entidad tuvo las erogaciones siguientes:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Servicios personales	123,948,781.6	165,832,103.1

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Materiales y suministros	6,347,440.4	11,201,745.9
Servicios generales	26,618,228.1	47,098,242.5
Subsidios y becas	2,159,443.4	4,311,879.3
<b>Total</b>	<b>159,073,893.5</b>	<b>228,443,970.8</b>

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2023 se reconocieron otros gastos que no requirieron la utilización de efectivo como las depreciaciones y estimaciones por \$ 24,953,199.7.

### ❖ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### X. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Efectivo y equivalentes	5,690,712.8	14,342,141.2
Inversiones	148,523,675.1	112,202,904.1
Total Efectivo y Equivalentes	154,214,387.9	126,545,045.3
Fondos en administración	20,831,169.3	13,777,166.5
<b>Totales</b>	<b>175,045,557.2</b>	<b>140,322,211.8</b>

El efectivo disponible para la operación del Centro incluye los recursos para la ejecución de proyectos de investigación financiados por diversos fondos de fomento a la ciencia, así como los recursos con los que cuenta el centro y sus inversiones.

Conciliación de flujos de efectivo y ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	Al 30 de Septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	7,767,155.73	- 29,133,120.30
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones	23,738,499.41	39,820,325.60

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Otras provisiones	1,214,700.30	6,272,511.60
Otras aplicaciones de operación		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>32,720,355.44</b>	<b>16,959,716.90</b>

El flujo de efectivo se desglosa de la siguiente manera: El Ahorro proviene del resultado de los ingresos y los gastos que se tuvieron del ejercicio, integrados en puntos anteriores, las depreciaciones fueron el saldo acumulado de las realizadas al 30 de septiembre de 2023 y expresadas en el Estado de Actividades.

- a) Otros ingresos Contables No Presupuestarios, a la fecha no se cuenta con otros ingresos contables no presupuestarios.
- b) Otros ingresos Presupuestarios No Contables, a la fecha no se cuenta con otros ingresos presupuestarios no contables.
- c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios,

Concepto	Monto
Otros Gastos (Diferencias en tipo de cambio negativas)	1,214,700.30
<b>Total</b>	<b>1,214,700.30</b>

- d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables. a la fecha no se cuenta con otros egresos presupuestarios no contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables.

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Ingresos no presupuestarios		-
Más ingresos presupuestarios		36,256,709.7
Provenientes de la vinculación	18,551,481.3	
Otros ingresos	17,705,228.4	
Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

<b>Total de ingresos contables</b>		<b>36,256,709.7</b>
------------------------------------	--	---------------------

Los ingresos propios, otros ingresos y beneficios varios se integran como sigue:

Concepto	Monto
Ingresos por la venta de servicios	18,551,481.3
Ingresos financieros	110,934.7
Otros ingresos diversos	17,594,293.7
<b>Total</b>	<b>36,256,709.7</b>

Desglose de los ingresos propios, ingresos fiscales y otros ingresos beneficios varios:

Concepto	Subtotal	Total
Total ingresos Provenientes de la Vinculación		18,551,481.3
Ingresos por Servicios	17,874,234.6	
Ingresos por Proyectos	511,946.7	
Ingresos por Posgrado	165,300.0	
Total Ingresos por Subsidio para Operación		155,537,539.2
Ministraciones Capitulo 1000	120,845,506.2	
Ministraciones Capitulo 2000	7,038,133.0	
Ministraciones Capitulo 3000	25,943,844.0	
Ministraciones Capitulo 4000	1,710,056.0	
Total de Ingresos Financieros y Otros Ingresos		17,705,228.4
Productos Financieros y Diferencia Cambiaria	16,260.2	
Otros Ingresos Exentos	94,674.5	
Ingresos Por Rendimientos y Otros Ingresos Diversos	17,594,293.7	
<b>Total</b>		<b>191,794,248.9</b>



## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Conciliación entre los egresos presupuestales y contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
1. Egresos presupuestarios		159,073,893.5
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
3. Más gastos contables no presupuestarios		24,953,199.7
Depreciaciones	23,738,499.4	
Otros gastos	1,214,700.3	
<b>Total de egresos del estado de resultados</b>		<b>184,027,093.2</b>

Integración de los conceptos de la conciliación de Egresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Egresos presupuestarios		159,073,893.5
Servicios personales	123,948,781.6	
Materiales y Suministros	6,347,440.3	
Servicios Generales	26,618,228.1	
Subsidios y Subvenciones	2,159,443.4	
Operaciones Ajenas		
Gastos Contables no Presupuestarios		24,953,199.7
Depreciaciones	23,738,499.4	
Previsión de Pasivos a Largo Plazo	0.0	

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Otros Gastos	1,214,700.3	
<b>Total de egresos del estado de resultados</b>		<b>184,027,093.2</b>

### NOTAS DE MEMORIA

#### XI. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera del CIMAV, sin embargo, su incorporación en los registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar en su caso sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al 30 de septiembre del 2023 las cuentas de orden que se utilizaron fueron las que se detallan.

Las cuentas presupuestales que son utilizadas por la entidad son las siguientes:

Cuentas presupuestales de egresos	
8211	Presupuesto de egresos aprobado
8221	Presupuesto de egresos por ejercer
8231	Presupuesto de egresos modificado
8241	Presupuesto de egresos comprometido
8251	Presupuesto de egresos devengado
8261	Presupuesto de egresos ejercido
8271	Presupuesto de egresos pagado
Cuentas presupuestales de ingresos	
8111	Presupuesto de ingresos aprobado
8121	Presupuesto de ingresos por ejecutar
8131	Modif. al ppto de ingresos aprobado
8141	Presupuesto de ingresos devengado

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

8151	Presupuesto de ingresos cobrado
------	---------------------------------

Cuentas de orden contables.

Cuenta	Concepto
9110	Transferencias de proyectos (acreedora)
9120	Transferencias de proyectos (deudora)
9130	Control deudores proyectos externos
9140	Concentradora d.d. (proy. ext.)
9150	Concentradora (almacén stock)
9160	Almacén de stock (costeo por partida)
9179	Control de gastos de no deducibles

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

## **XII. INTRODUCCIÓN**

Al 30 de septiembre del 2023 el plan de trabajo que sigue el CIMAV está alineado al Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación, para el logro de sus objetivos tiene establecidos tres objetivos estratégicos.

### **❖ Investigación científica**

Generar conocimiento científico y tecnológico pertinente y de calidad, para su aprovechamiento por los sectores productivo, académico y social. Este objetivo se compone de tres estrategias: Incrementar la calidad y originalidad de los productos de la investigación científica, Impulsar la participación del Centro en el ámbito científico tecnológico internacional y, Focalizar los esfuerzos de investigación hacia los temas de conocimiento científico de frontera en áreas estratégicas para México.

### **❖ Formación de recursos humanos**

Formar recursos humanos de excelencia, en las áreas de Materiales, Energía y Medio Ambiente, a través de los programas de posgrado del Centro. Este objetivo se compone de 5 estrategias: Promover el prestigio de los programas del posgrado, mejorar los niveles de eficiencia de los programas del posgrado, fortalecer el posgrado del CIMAV en infraestructura e instalaciones, becas y apoyos extraordinarios a estudiantes y Promover las vocaciones científico- tecnológicas entre estudiantes preuniversitarios y de licenciatura.

### **❖ Transferencia de conocimiento, innovación y vinculación**

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia del Centro a los sectores productivo, académico y social. Las estrategias que conforman este objetivo son: Contar con instalaciones apropiadas para la vinculación y transferencia de conocimiento del Centro, Incrementar el número y monto de los proyectos convenidos con el sector productivo, gubernamental, académico o social, Fomento de la cultura de la Propiedad Intelectual, Asegurar la calidad y confiabilidad de la oferta tecnológica del Centro a través del Sistema de Gestión de la Calidad, Promover la apropiación social de la ciencia y la tecnología, y por último, Incrementar el nivel de auto sostenibilidad económica del Centro para apuntalar el desarrollo de actividades sustantivas y de apoyo.

### ❖ Medidas de gestión administrativa en cobranza con clientes morosos

Se realiza el seguimiento de cobranza por medio de llamadas telefónicas, por correo, así mismo se siguen elaborando y enviando oficios a clientes, de facturas en cartera vencida con antigüedad a 30 días, después de cumplido los términos de pago expresados en su orden de compra, esto a la dirección fiscal proporcionada por el área de Vinculación, mediante esta medida adoptada se ha logrado la recuperación de cartera de clientes vencida de ejercicios anteriores, cabe mencionar que se recuperó factura por un monto de \$21,084.20 pesos netos correspondiente a servicio prestado en el año 2022.

La gestión de cobranza inicia al envío de la factura, el mismo día de elaboración.

Se incluyó información bancaria en el cuerpo de la factura para depósitos. Así como también se procede con el envío de los archivos XML y PDF de las facturas generadas a los correos proporcionados por el área de vinculación de los clientes para que así se proceda a la carga de estos archivos en las distintas plataformas para cobranzas, según sea el caso.

### ❖ Cédula de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.

Fecha	Año 2015	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Suma
Saldo al 31 Diciembre 2020	697,010.0	474,335.0	61,984.0	3,659,560.0	N/A	N/A	N/A	4,892,889.0
Saldo al 31 de diciembre 2021	-	205,123.0	-	49,850.0	2,443,963.7	N/A	N/A	2,698,936.7
Saldo al 31 de diciembre 2022	-	205,123.0	-	40,350.0	-	1,849,554.7	N/A	2,095,027.7
Saldo al 30 de septiembre 2023	-	205,123.0	-	40,350.0	-	-	1,820,971.3	2,066,444.3

**Nota: En estos importes no se agrega el Impuesto al Valor Agregado.**

Como se puede observar en esta cédula comparativa, como resultado de un mayor seguimiento a las cuentas por cobrar, implementando diversas acciones de cobranza, se ha logrado recuperar saldos de años anteriores, se redujo significativamente las facturas por cobrar del año inmediato anterior y así mismo del año vigente. Estas acciones se efectúan de manera periódica, para que, en la medida de lo posible, no existan saldos por recuperar con una antigüedad mayor a 90 días, después del plazo de vencimiento para cada factura.

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

### ❖ Resultados alcanzados durante el ejercicio 2023.

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, como ente rector de la ciencia en México, y como cabeza de sector de los Centros Públicos de Investigación, impulsó el desarrollo de los programas institucionales de los centros de investigación adscritos al CONAHCYT, promoviendo una directa alineación al Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI 2021-2024), y buscando contribuir al desarrollo nacional, mejorar la calidad de vida de la población y la reducción de la dependencia tecnológica.

Se describen las acciones de atención a los objetivos prioritarios del CIMAV, así como sus estrategias puntuales, y se busca con ello mostrar el avance, en materia de atención a las metas y parámetros del bienestar, definidas en el Programa Institucional 2022-2024 del Centro de Investigación en Materiales Avanzados.

Lo anterior, se lleva a cabo con base a los tres objetivos prioritarios establecidos como eje rector de las actividades que desempeña el CIMAV, y que cuentan con métricas puntuales a través de las metas y parámetros del bienestar definidos para cada objetivo prioritario.

Estos objetivos prioritarios fueron definidos en el Programa Institucional 2022-2024, a partir de las vocaciones del CIMAV, y del análisis de las necesidades identificadas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Especial en Ciencia Tecnología e Innovación, y son los siguientes:

Reducir el rezago científico y tecnológico mediante el fortalecimiento de las capacidades del CIMAV e impulsando el desarrollo sostenible en las áreas de su competencia, buscando elevar la calidad de vida de los mexicanos, con acciones de difusión, divulgación y acceso universal al conocimiento

Formar talento especializado en programas de posgrado, con nivel de excelencia en las áreas de competencia, capaces de generar conocimientos científicos y tecnológicos, y solucionar problemas en pro del bienestar de la población, con un enfoque alineado a la disminución de la dependencia tecnológica

Articular las innovaciones científico-tecnológicas con el sector industrial y demás actores de la sociedad para su transferencia eficiente y eficaz, para incidir en las problemáticas nacionales y promover el bienestar general de la población.

Desde la perspectiva del CIMAV, se contribuye con las acciones de los Objetivos Prioritarios del Programa Institucional, en temas como:

### **Formación de personas, posgrados y acciones en favor del fortalecimiento de las comunidades en HCTI.**

En términos de talento humano altamente calificado, a la fecha, los cinco programas de posgrado se encuentran debidamente registrados en el Sistema Nacional de Posgrados, aspecto que da cuenta de la calidad académica que brindan, así como la incidencia que, al proveer a México de profesionistas con capacidades para participar en elevar el bienestar de la población, ya sea con propuestas científicas y/o tecnológicas para resolver problemas estratégicos, incorporándose al sector productivo, en puestos de gobierno para contribuir en mejorar el medio ambiente, o en las IES con la responsabilidad de formar las nuevas generaciones de talento humano.

Actualmente el CIMAV, cuenta con los siguientes programas:

- Maestría y doctorado en ciencia de materiales, programas que tienen como objetivo, formar talento humano altamente calificado en el campo de la ciencia de materiales, donde los estudiantes desarrollan trabajo experimental en temas como sensores para detectar

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

sustancias tóxicas, contaminantes o niveles de biomarcadores en la sangre, materiales para celdas solares, baterías, recubrimientos de alto desempeño, protección de cultivos, generación de energía, desinfección por medio de luz solar, entre otros.

- Maestría y doctorado en ciencia y tecnología ambiental, programas que se enfocan en el estudio y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, para abordar problemas ambientales y promover la sostenibilidad. Estos programas proporcionan una formación integral en diversas áreas relacionadas con el medio ambiente, evaluando niveles de contaminación o proponiendo estrategias de remediación de suelos, brindando apoyo en el estudio de los rellenos sanitarios, en agua, estableciendo estrategias para manejo sostenible de humedales, optimizando la operación de plantas de tratamiento de aguas residuales y en temas de generación y uso eficiente la energía, entre otras.
- Doctorado en nanotecnología. Es el programa más reciente del CIMAV, y es un programa que se centra en el estudio y la investigación de materiales y dispositivos, a escala nanométrica, y sus aplicaciones en la medicina, como medio de transporte para fármacos, en el cuidado de medio ambiente, como adsorbentes de contaminantes en agua, o sensores de arsénico, glifosatos y otros contaminantes, en energía como nano-componentes de celdas solares, celdas de hidrógeno o baterías altamente eficientes.

La matrícula total para los programas de posgrado del CIMAV, asciende a 232 estudiantes en las tres sedes:

- 74 de ellos están adscritos a la Maestría en Ciencia de Materiales,
- 31 en la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental,
- 82 más en el Doctorado en Ciencia de Materiales,
- 37 en el Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental y
- 8 en el Doctorado en Nanociencias y Nanotecnología.

En la distribución por adscripción, 155 estudiantes se encuentran en la sede Chihuahua, 55 más en Monterrey y finalmente 22 de los estudiantes, en la subselección Durango.

En la distribución de los estudiantes por género, el 58% del total son hombres y 42%, mujeres, siendo el Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental, el que presenta una proporción más equilibrada entre hombres y mujeres.

Por otro lado, de acuerdo con la matrícula y el número de investigadores adscritos al CIMAV, se tienen una relación de 5 alumnos asesorados por cada investigador en Promedio y esta relación ha crecido, pues en el 2020, esta relación era de 4 alumnos por investigador en promedio. En este mismo sentido, no se prevé un incremento significativo de estudiantes a corto y mediano plazo, para mantener los índices de calidad en la atención de los estudiantes.

Se tienen 13 estudiantes del CIMAV, tuvieron estancias en instituciones del extranjero con las que se tienen convenios académicos, cursando algún grado dual de los que actualmente se tienen registrados. 10 de ellos, cursan un grado dual del programa de Maestría en Ciencia de Materiales, en la Queen Mary University of London, y 3 estudiantes más, cursan el grado dual del programa de Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental, en la Universidad de las Islas Baleares.

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

Al mes de septiembre, se graduaron 36 estudiantes, 17 de ellos corresponden a programas de maestría y 19 a estudiantes de doctorado.

### **Desarrollo de proyectos de ciencia básica y de frontera.**

Uno de los principales activos con que cuenta el CIMAV, es su talento humano, cada vez con mayores índices de consolidación. Prueba de ello es que, incluyendo los investigadores por México, se cuenta ya con:

- 3 Investigadores Nacionales Eméritos,
- 5 Investigadores con nivel III del S.N.I.,
- 25 investigadores nivel II del S.N.I.,
- 22 investigadores nivel I del S.N.I, y
- 8 investigadores con nivel de candidato.

Además, 24 técnicos académicos forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, 3 de ellos en el nivel II, y 21 más, en el nivel I.

En la distribución por sede, la sede Chihuahua cuenta con 40 investigadores, así como 68 técnicos titulares y 10 técnicos asociados. La subsele Monterrey cuenta con 19 investigadores, 14 técnicos titulares y 1 técnico asociado y finalmente, la subsele Durango, 7 investigadores, y 5 técnicos titulares. Estos datos incluyen a los Investigadores por México.

Ahora bien, en términos de desarrollo de proyectos de investigación, al momento se cuenta con 26 financiados con fondos externos, y 24 más, financiados con fondos propios, para dar un total de 51 proyectos de investigación vigentes.

En relación con los proyectos de investigación financiados con fondos externos, se reporta un total de 16 proyectos de investigación financiados con fondos provenientes del Conahcyt), 5 proyectos provenientes de fondos mixtos (FOMIX), y 5 más, vinculados con el sector productivo.

Para la convocatoria de fondos propios, cuyo objetivo es fomentar proyectos de investigación con incidencia, se ha definido un presupuesto anual que permita dar apoyo en alrededor de 25 proyectos, y detonar investigaciones con incidencia al interior del CIMAV, y que permita preparar los desarrollos científicos para su presentación ante fondos de financiamiento externos para su avance en nivel de maduración o bien, su culminación.

### **Proyectos vinculados a los problemas nacionales.**

Como parte de la articulación del CIMAV con otros actores, utilizando el modelo de la penta-hélice, en la búsqueda de la atención a los problemas nacionales y para mejorar el bienestar general de la población, actualmente se tienen en marcha dos Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, que son:

1.- Proyecto Pronaii "*Transición hacia una economía circular del agua*": Este proyecto busca impulsar un modelo de transformación en la relación entre industrias y plantas de tratamiento de aguas residuales en el noroeste de México. Se busca promover una relación de circularidad del recurso hídrico a través del reciclaje eficiente de aguas residuales tratadas para su reutilización en procesos industriales. Para ello, se han

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

implementado tecnologías innovadoras y sostenibles en el saneamiento de aguas residuales, lo que ha permitido reducir la contaminación del agua y mejorar su calidad. El proyecto también ha tenido un enfoque social, ya que se ha trabajado en la educación y sensibilización de la población acerca de la importancia de la gestión sostenible del agua y de la implementación de prácticas amigables con el medio ambiente, esto a través de talleres en los que participan las comunidades del entorno en el que se localizan las plantas de tratamiento de agua residual.

2.- Proyecto Pronaii "*Conservación y desarrollo de programas de manejo integral de humedales RAMSAR*": Este proyecto se enfoca en la conservación y desarrollo de los humedales Ramsar de regiones áridas y semiáridas del norte de México. El objetivo es establecer prácticas sustentables para las comunidades que habitan en estas regiones, con el fin de utilizar los ecosistemas de humedales de manera productiva y a largo plazo, sin comprometer los servicios ambientales que estos brindan. Para ello, se han llevado a cabo estudios y evaluaciones de la situación actual de los humedales, así como de las necesidades y requerimientos de las comunidades locales. Se han establecido medidas para la gestión y manejo integral de los humedales, lo que ha permitido una mejora en la calidad del agua y del hábitat de las especies que dependen de estos ecosistemas. El proyecto también ha involucrado a la población local en la implementación de prácticas sustentables, lo que ha contribuido a su empoderamiento y participación en la gestión del territorio.

Además de los anteriores, se realiza el proyecto: *Consolidación del Programa Nacional Estratégico en conocimiento y gestión en cuencas del ciclo socio-natural del agua, para el bien común y la justicia ambiental*.

Además de la supervisión de avances en los proyectos Pronaces-agua, se realizó la organización del 2<sup>do</sup> Congreso del Agua para el bien común: *procesos, relaciones y soluciones frente a la incertidumbre*, el cual se llevará a cabo del 25 al 28 de septiembre del año en curso, en el CIMAV, subsede Monterrey, con la participación de anfitrión para el evento de cierre de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

### **Proyectos de desarrollo tecnológico de vanguardia.**

Se realizó un análisis objetivo y autocrítico para determinar el nivel de madurez tecnológica de las innovaciones del CIMAV generadas, a partir de las investigaciones científicas de frontera, que incluye, entre otras cosas, el estatus, algunos resultados obtenidos, y el impacto potencial del proyecto, para contextualizar el nivel de avance.

Este análisis derivó en la conformación del portafolio de tecnologías con potencial de transferencia en temas como energía, cambio climático, materiales funcionales, nanotecnología, agua y salud.

### **Producción industrial, patentes y licenciamientos.**

Al mes de septiembre del 2023, se llevó a cabo un registro de patente bajo el título "Proceso para la obtención de pastas cerámicas imprimibles en 3D, a base de TiO<sub>2</sub> nanoparticulado", misma que se encuentra en fase de examen de forma.

Adicionalmente, se tiene un registro total de 203 expedientes ingresados nacionales e internacionales. De ellos, se tiene un total de 69 títulos de patente registrados en México, y 15 más, otorgados en Estados Unidos y teniendo al momento 75 títulos vigentes.

Al momento, se tienen dos posibles casos de transferencia tecnológica, que son los siguientes:



## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Transferencia tecnológica			
Invencción	Inventores	Disciplina	Estatus
Sistema de desescarche por gas caliente con aprovechamiento de color residual	Daniel Arturo Leal Chávez	Energía y Cambio Climático	Solicitud de patente ingresada/Portafolio tecnológico/Observatorio propiedad intelectual
Cámara de secado solar mixto tipo túnel	Jorge A. Escobedo Bretado	Energía y Cambio Climático	Solicitud de patente ingresada/Portafolio tecnológico/Observatorio

### Desempeño en materia de acceso universal al conocimiento.

El acceso universal al conocimiento es fundamental para el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades y el progreso de la sociedad en su conjunto. Al reducir la brecha del conocimiento para acceder a la información y el aprendizaje, se crea un entorno más inclusivo y enriquecedor para todos.

En este sentido, desde la perspectiva del CIMAV, se trabaja arduamente en esta materia, con el propósito de llevar a la población, los conocimientos científicos y tecnológicos que se desarrollan y retribuir de esta manera, a la sociedad en general.

Al mes de septiembre, se llevaron a cabo 273 actividades de divulgación en el CIMAV. En este mismo sentido, puede mencionarse que, entre las actividades de divulgación llevadas a cabo durante el periodo reportado, se cuentan acciones como asistencia a ferias académicas, visitas a escuelas, infografías, contenido multimedia, lecturas científicas, entre otras. Uno de los programas más relevantes en términos de formación de vocaciones científicas, es el Verano de la Investigación Científica del CIMAV, cuya organización se llevó a cabo durante el primer semestre del año, y comprende acciones como el lanzamiento de la convocatoria, selección de alumnos y su asignación con los asesores internos del CIMAV, y que inició el pasado 12 de junio, y tiene una duración de cinco semanas, donde cada participante desarrolla un proyecto y al término de la estancia, lo presenta ante un Comité de investigadores, adquiriendo así la experiencia desde el planteamiento del proyecto, hasta el análisis y defensa de los resultados más relevantes de su trabajo.

Adicionalmente, entre otra de las actividades relevantes, se destacan las visitas a los laboratorios, que sumaron un total de 81, de ellas, 71 se realizaron a los laboratorios de Chihuahua, 7 más a los laboratorios de la subsele Monterrey y 3 más, a los laboratorios de la subsele Durango, teniendo una media mensual de 13.5 visitas por mes, en promedio.

Se realizaron y/o se participó en una serie de actividades, entre las que se pueden mencionar:

- 35th OMA Ore And Minerals Workshop,
- XV Aniversario Subsele Monterrey,
- International Automotive Industry Supply Summit, 1er. Foro Energético "Alternativas Verdes el Futuro de la Energía",
- Organización de la Escuela de Microscopía 2023, entre otros.

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

Estrategias y acciones implementadas para alcanzar las metas del Programa Institucional, en materia de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, transferencia tecnológica y vinculación, con los sectores de la pentahélice.

Para alcanzar las metas del Programa Institucional en materia de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, transferencia tecnológica y vinculación con los sectores de la pentahélice, el CIMAV ha implementado una serie de estrategias y acciones con un enfoque claro en la promoción de la investigación de vanguardia y la colaboración interdisciplinaria. Estas estrategias incluyen:

Fomento de la Investigación de en temas de frontera con orientación a la incidencia: El CIMAV se ha centrado en promover proyectos de investigación de vanguardia que aborden desafíos científicos y tecnológicos de relevancia nacional e internacional, motivando a los investigadores a realizar propuestas que puedan ser la base para que, en etapas posteriores, puedan ser parte de la solución de los problemas de interés nacionales que han sido indicados por los PRONACES. Esto se logra mediante la Convocatoria Interna de Proyectos que se financia por medio de recursos propios en que se induce la formación de equipos de investigación competitivos interdepartamentales e intercede, con la participación activa en redes de colaboración.

Transferencia Tecnológica y Vinculación: El centro ha establecido mecanismos efectivos de vinculación con los sectores de la pentahélice, que incluyen academia, industria, gobierno, sociedad civil y usuarios finales. Se han desarrollado programas de colaboración y alianzas estratégicas para fortalecer las capacidades que permiten atender las demandas de servicios técnicos en materiales, cuidado del medio ambiente y energía, manteniendo un sistema de calidad que garantice la confiabilidad de los resultados. En el tema de transferencia de tecnología se concluyó la elaboración del portafolio tecnológico, lo que será la base para generar experiencias en transferir los desarrollos a usuarios de las tecnologías.

Ampliación de Servicios Tecnológicos: Se ha propuesto la ampliación de la oferta de servicios tecnológicos en regiones estratégicas como Durango, Mazatlán y el área de la Laguna. Esto no solo fortalece la presencia del CIMAV en áreas de alto potencial, sino que también brinda oportunidades para la transferencia de tecnología y conocimiento.

Implementación de Mejoras Administrativas: Se impulsa la mejora continua y la simplificación de procesos internos. Esto optimiza la eficiencia operativa y permite gestionar de manera más efectiva los proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.

Concreción del Impacto en la Productividad Tecnológica y Científica: Se trabaja en la alineación de la investigación con las necesidades sociales y las estrategias nacionales, asegurando que los proyectos y avances científicos tengan un impacto tangible en la sociedad y la industria.

Implementación de procesos de Innovación: El CIMAV participa en proyectos de interés nacional, como el desarrollo de sensores **iSensMex**, y desarrolla proyectos relacionados con salud, cuidado del medio ambiente o generación de energía sin emisión de CO<sub>2</sub>, y en dichos proyectos y en general, las propuestas son innovadoras, lo que es una componente indispensable que atiende al compromiso de generar la independencia tecnológica de México.

Estas estrategias y acciones han sido diseñadas para fortalecer la capacidad del CIMAV en la generación de conocimiento, la transferencia de tecnología y la colaboración con los diversos actores de la pentahélice. Además, se respaldan en las fortalezas identificadas, como el personal altamente calificado y comprometido con el centro, lo que asegura una base sólida para el éxito en la consecución de las metas institucionales en estas áreas estratégicas.

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

### **XIII. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

El CIMAV se prepara con adecuaciones presupuestales durante el ejercicio para cubrir las necesidades de operación, así como también se adapta a los procesos de adquisiciones sometiéndose a licitaciones nacionales, compras consolidadas de la SHCP; contratos marco y todos aquellos requerimientos por parte del Gobierno Federal.

El CIMAV mensualmente informa sobre el cumplimiento de la Ley de Austeridad Republicana y el Decreto presidencial del 23 de abril de 2020, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio estuvieron encaminadas a cubrir las necesidades de operación del CIMAV.

El Centro se apegó a las disposiciones de racionalidad y austeridad y transparencia del gasto emitidas por el Gobierno Federal, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio con recursos fiscales fueron para cubrir esencialmente la política salarial, la conversión de plazas de personal científico y tecnológico, actualización de prestaciones socioeconómicas y cubrir las necesidades mínimas para el fortalecimiento de la infraestructura física de la institución.

### **XIV. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal, constituida en la ciudad de Chihuahua, el 25 de octubre de 1994 como Sociedad Civil, con personalidad y patrimonio propios y con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología, constituyendo una entidad Paraestatal asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, teniendo el carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología.

Son socios de la entidad: el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública; el Gobierno del Estado de Chihuahua; Promotora de la Industria Chihuahuense; y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Delegación Chihuahua.

La Sociedad tiene por objeto: a) la generación de conocimientos científicos y tecnológicos mediante la investigación básica orientada y aplicada hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales en los ámbitos de la ciencia de los materiales, de la tecnología ambiental y disciplinas afines; b) transferir los conocimientos generados a los sectores productivo, académico y social; c) formar recursos humanos con preparación y habilidades en dichas áreas, entre otros.

### **XV. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En Observación de la Normatividad Emitida por el CONAC, el CIMAV formula sus estados financieros cumpliendo con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, acuerdo publicado en el diario oficial de la federación (DOF) el 20 de agosto de 2009.

A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad, y de la cual se encuentra en proceso de aplicación el CIMAV.

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

El Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El CIMAV, se encuentra obligado, a partir del 1 de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Así mismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

El 29 de julio de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, emitió los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; con base a estos lineamientos se emitió el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Centros Públicos de Investigación mismo que fue aprobado el 15 de diciembre de 2011 incluyendo los siguientes aspectos; Plan de cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras. A partir del 1 de enero de 2013 dicha Unidad emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal en cumplimiento a la ley antes mencionada e incluyéndose los mismos aspectos que el Manual predecesor bajo la dinámica evolutiva de los documentos normativos que lo fundamentan.

En febrero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite "El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables para los entes públicos de dicho Sector.

Para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC, el CIMAV apegó sus operaciones e informes a la normativa con base devengado, así mismo durante el ejercicio de 2015, se adoptaron algunas nuevas políticas de reconocimiento de la información financiera con la ayuda de la nueva herramienta informática que se implementó, la cual permite la separación de las transacciones por tipo de recurso, dando lugar al manejo contable de los Fondos en Administración.

### **XVI. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Declaración general - los estados financieros a que se refieren estas notas fueron formulados de acuerdo con la normatividad contable gubernamental emitida por la unidad de contabilidad gubernamental e informes de la gestión pública de la secretaria de hacienda y crédito público y, de forma supletoria por las normas de información financiera aplicables en México, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regulan la información financiera del centro, así como para su presentación en la asamblea de socios de la entidad.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De conformidad con dicha ley, el acuerdo de interpretación emitido por el CONAC, los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la SHCP y los artículos transitorios del presupuesto de egresos de la federación 2011 y 2012, el periodo de transición concluyó el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2012 la entidad emite y publica la información contable

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, y así facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - la entidad aplicó hasta el 31 de diciembre de 2008 en los estados financieros los efectos de la inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular técnica NIF-06-bis "a" apartado d, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, la cual establecía que las entidades que no tienen propósitos de lucro, únicamente actualizarán los activos no monetarios, propiedades, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el Banco de México, a partir del 1º de enero de 2008 la entidad adoptó las disposiciones de la NIF-B-2 "flujos de efectivo".

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIFG.SP 04 "re expresión", en la cual se define que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, atenderán lo señalado en la citada norma, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (promedio anual de 8.0%).

Ya que el porcentaje de inflación acumulado en los tres ejercicios anteriores no rebasa el 26.0%, no se considera que, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 del ejercicio anterior, haya un entorno económico inflacionario, por lo cual la entidad no tiene la obligación de reexpresar los estados financieros por dicho periodo.

Concepto	Tasa Porcentual
Tasa Inflacionaria 2020	3.15%
Tasa Inflacionaria 2021	7.36%
Tasa Inflacionaria 2022	7.82%
<b>Total</b>	<b>18.33%</b>

**Equivalentes de efectivo:** Estas inversiones son instrumentos financieros a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuados a su costo más los rendimientos devengados, lo que lo asemeja a su valor de mercado.

**Operaciones en Moneda Extranjera:** Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio del día hábil de la fecha de valuación por cierre, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambio incurridas en relación a los activos y pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio y convertidas al tipo de cambio al 30 de septiembre del 2023 el dólar estadounidense a un tipo de cambio de 17.4127 pesos por 1.0 dólar.

Al 30 de septiembre de 2022 la posición en moneda extranjera es como sigue:

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Concepto	30 de septiembre 2023
Activo a Corto Plazo	2,806.3
Pasivo a Corto Plazo	0.0
Posición Neta Activa (Pasiva)	2,806.3
Equivalente en Pesos Mexicanos	\$48,866.8

**Cuentas por cobrar:** Se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de estas cuentas se ajustan en forma constante.

En el periodo no se realizó ninguna afectación para la provisión de cuentas incobrables.

**Bienes inmuebles, muebles y construcciones en proceso:** Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el IVA, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC, mismos que fueron aplicados hasta el 31 de diciembre de 2012.

**Depreciación:** La depreciación se aplica en función de la vida útil de los activos, sobre la base del valor actualizado al cierre del ejercicio. La depreciación del ejercicio sobre el valor histórico original se lleva a los resultados; y la que corresponde a la parte revaluada de los activos fijos, en su caso, se lleva directamente al patrimonio, a la cuenta de superávit por reevaluación.

La estimación de las vidas útiles que sirvieron de base para este cálculo fue hecha por la administración de la entidad. Las tasas aplicadas fueron las siguientes:

Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo médico y de laboratorio	20.0%
Herramientas	35.0%

Valor de los activos de larga duración y su disposición - de conformidad con lo establecido en el Boletín C-15, deterioro en el valor de los activos larga duración y su disposición, se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

**Otros activos no circulantes (fondos en administración):** Estos fondos se encuentran valuados a su costo más los intereses devengados hasta la fecha de los estados financieros y representan el monto por ejercer de diversos proyectos de investigación financiados en su mayoría por el CONAHCYT y en menor importe por otras instituciones, los cuales no son reintegrados a la tesorería de la federación, por tratarse de recursos destinados a la realización de proyectos de investigación específicos, sujetos a las disposiciones y condiciones pactadas en los convenios celebrados para el efecto.

Los activos fijos adquiridos con los recursos destinados a proyectos de investigación, se consideran como aportaciones patrimoniales, ya que a la conclusión de los proyectos dichos activos son cedidos a favor del Centro.

Los costos corrientes incurridos en las fases de investigación y desarrollo de los proyectos se controlan a través de una cuenta puente que queda saldada a la conclusión de los mismos, ya que son las instituciones patrocinadoras de los proyectos, quienes, en los términos de los convenios celebrados, obtienen los derechos de propiedad industrial sobre los resultados obtenidos.

**Resultado integral de financiamiento:** Este rubro, que normalmente aparece en el estado de resultados, y que se forma de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y los cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, no fue materia de capitalización en cuentas de activos pues las adquisiciones relativas, sean inventarios o activos fijos, no corresponden a activos calificables, de conformidad con la NIF D-6 "capitalización del resultado integral de financiamiento".

**Compromisos:** Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIFG 019, denominado provisiones, pasivos y activos, en el caso específico del Centro, en el periodo y el previo no se presentaron eventos que caigan dentro de los supuestos establecidos en la norma.

**Contingencias:** En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIFG 019 y Art. 49 fracciones VI de la LGCG, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Información por segmentos - de conformidad con la NIF B-5, información financiera por segmentos, la entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros, el registro de las operaciones contables/presupuestal se realiza en base a proyectos e identifica por fuentes de financiamiento.

### **Reconocimiento de ingresos:**

1. Los ingresos por subsidios del gobierno federal se registran cuando se reciben las ministraciones de recursos de acuerdo al presupuesto calendario autorizados,
2. Los ingresos por proyectos se registran conforme al avance de los mismos,
3. Los ingresos por servicios se registran cuando se presta el servicio, independientemente de cuando se cobran y
4. Los ingresos por colegiaturas e inscripciones se registran cuando se cobran.

**Egresos:** Los gastos se registran en el momento que se devengan, considerándose devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo. Indistintamente de lo señalado en el párrafo anterior, el Centro registra y controla a través de cuentas de orden el total del presupuesto de ingresos y egresos autorizado, ejercido y por ejercer.

### **Fideicomisos, mandatos y análogos:**

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Fideicomiso del CIMAV fue creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles fueron destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del Fondo.

En los ejercicios 2021 y 2022 no se realizaron aportaciones al patrimonio del Fondo, esto debido a la extinción de los fideicomisos por parte del Gobierno Federal.

Se solicitó la extinción del Fideicomiso del CIMAV el día 15 de febrero de 2021, mediante el oficio No. CTF-002/2021. Mismo que fue extinto el día 09 de marzo de 2021 por un monto de \$16,285,166.2, conforme al Convenio de Reversión Total y Extinción del Fideicomiso Número 024009-0. Así como también se llevó acabo la baja en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH).

Derivado de la extinción de los Fideicomisos en el decreto del 6 de noviembre 2021 En el transitorio No. 7. Estos pasaron a las tesorerías de los Centros Públicos.

Concepto	Al 30 de septiembre del 2023	Al 31 de diciembre del 2022
Fideicomisos y mandatos análogos	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

### XVII. ENTORNO FISCAL

#### Impuesto Sobre la Renta

El Centro no es contribuyente de este impuesto de acuerdo a lo dispuesto por artículo 79 fracción XI de la Ley del ISR, por tratarse de una sociedad dedicada a la investigación científica y tecnológica inscrita en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas.

Sin embargo, en caso que determine remanente distribuible de conformidad a lo establecido en el Título III de la Ley del ISR vigentes hasta el 30 de septiembre de 2023, deberá aplicar la tasa que dicha ley señale y pagar el impuesto. Asimismo, el Centro en base a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del ISR, calcula el impuesto correspondiente por aquellas erogaciones que no cumplen con los requisitos de Ley.

#### Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos percibidos por el centro no se encuentran gravados por el IVA, excepto los obtenidos por servicios de laboratorio.

El Centro no determina el IVA que le trasladan y que pudiera resultar acreditable en los términos del artículo 4 de la Ley del IVA.

#### Recaudación

Aun cuando no existe la obligación de informar en este apartado en virtud de que los ingresos con los que opera el Centro provienen de las transferencias del Gobierno Federal autorizados en el presupuesto de egresos de la federación y los ingresos propios generados por las



## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

actividades asociadas a sus objetivos estratégicos, a continuación se desglosan los ingresos autogenerados en los últimos 4 ejercicios y al 30 de septiembre del 2023, los ingresos que son obtenidos por convocatorias de CONAHCYT no son ingresos presupuestales sin embargo estos recursos son canalizados para el desarrollo de proyectos de investigación que de los resultados obtenidos constituyen sustancialmente al cumplimiento del Programa Institucional 2022-2024.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2023	2022	2021	2020	2019
Ingresos propios de la actividad	18,551,481.3	27,405,972.0	29,920,112.4	23,251,679.6	31,312,653.0
Otros ingresos	17,705,228.4	8,464,277.3	3,086,813.2	5,286,978.1	4,205,169.0
Total de ingresos propios del estado de actividades	36,256,709.7	35,870,249.3	33,006,925.6	28,538,657.7	35,517,822.0
Ingresos para el desarrollo de proyectos	20,046,010.4	36,016,541.2	19,295,911.4	44,760,232.1	17,782,877.0
Total de ingresos recaudados	56,302,720.1	71,886,790.5	52,302,837.0	73,298,889.8	53,300,699.0

### Apartados en los que la entidad no revela información

Debido a la naturaleza de la entidad no se revela información en los renglones de reporte de recaudación, indicadores de deuda pública y reporte analíticos de deuda pública con respecto al PIB e instrumentos financieros o valores gubernamentales, certificaciones otorgadas, información por segmentos y partes relacionadas, por no ser conceptos aplicables al centro.

### Procesos de mejora.

Por la relevancia e impacto la entidad se apega a los Manuales de Aplicación General y para el registro de sus operaciones dispone de un sistema administrativo GRP, esto permite a la entidad operar bajo tres elementos básicos de control como son; eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de leyes, políticas y normas que son aplicables. En el ejercicio 2022 se realizó una actualización del sistema administrativo GRP, dicha actualización presentó mejoras administrativas, operativas y de cumplimiento a la normativa aplicable. Asimismo, el CIMAV, da cumplimiento al programa de control interno institucional y administración de riesgos.

En cuanto a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, el Centro se apega al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), y sus resultados se evalúan en las sesiones del Consejo de Administración del CIMAV.

## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

---

### **Eventos posteriores al cierre.**

Se dio atención durante el mes de julio a los hallazgos identificados en la auditoría 2022, determinados por parte del Auditor Externo en los términos y plazos establecidos por el Órgano Interno de Control.

Se llevará a cabo el comité de cancelación de adeudos para depurar los saldos vencidos ya que en la gestión normal de cobranza no se pudieron recuperar y jurídico determinó que no era factible el cobro por la vía legal.

### **Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor, y que estas notas forman parte de los estados financieros.

---

**Autorizó: Mtra. María Amparo Sánchez Olivas.**

**Directora de Administración y Finanzas.**

---

**Elaboró: C.P. Joel Armando Araiza Rico.**

**Subdirector de Finanzas.**